

CIRCULAR INTERNA N° 3157

ANT.: Vacante en el cargo **Integrante Técnico Comisión /Técnico, Nivel 13**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 10 de septiembre de 2024

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Integrante Técnico Comisión/Técnico, Nivel 13** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Administración de Circulante de la Gerencia Tesorería, dependiente de la División Operaciones de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Aplicar los protocolos de control y gestión para asegurar la integridad y trazabilidad de billetes y monedas en todas las etapas del ingreso, almacenamiento y egreso de valores, desde el almacenamiento en bóveda, registro traslado, bodegaje y egresos gestionando eficientemente los recursos y equipos asignados a su función.
- Generar un servicio de excelencia a los clientes por medio de la Caja Atención de Público y Custodia General, para clientes internos (otras unidades de la GT), como externos (proveedores, bancos comerciales, empresas externas y público en general), a través de las áreas antes mencionadas como también a través del Jefe de Custodia General en el control de la información, gestión de los casos especiales, administración transparente de los datos, generación de reportes y cumplimiento de los compromisos de manera oportuna (SLA).
- Coordinar y ejecutar las actividades que permitan un flujo ordenado y controlado de valores, manteniendo un orden logístico en la Caja de Atención de Público y Custodia General, así como también en los distintos almacenes bajo su responsabilidad, asegurando una buena coordinación con el equipo de Planificación y Control Logístico (PyCL) y Operación Mayorista (OM), y manteniendo visible en todo momento las operaciones de traslado de valores y capacidades de bóveda disponibles.
- Generar la contabilización de los valores entradas, salidas, traslados, almacenamiento y su control a través de arqueos físicos, sistémicos y contables de los distintos recintos bajo su responsabilidad (almacenes/cajas de fondos y bóvedas), y que estos se encuentren actualizados de forma permanente, auditable, y respaldado por la información oficial correspondiente.
- Mantener al día en todo momento las existencias actualizadas de stock en los almacenes bajo su responsabilidad de acuerdo con la trazabilidad de los sistemas actuales del Banco, realizando las coordinaciones de los movimientos de valores y contabilizaciones en SAP, según corresponda.
- Aportar eficiencia y eficacia para cada una de las tareas asignadas, entregando a su jefatura directa oportunidades de mejora de forma permanente al proceso y rol desempeñado.
- Apoyar al Jefe de Custodia General en labores administrativas y de control, tales como requerimientos de mantenimiento e infraestructura.
- Operar con alta eficiencia todos los equipos para traslado y levantamiento de carga relacionados con sus actividades en general, tales como, transpaletas manuales y eléctricas, grúas, contadoras de sobremesa, termoselladoras y enzunchadoras.
- Elaborar y controlar estadísticas de las actividades realizadas y de la documentación (física y digital) asociada del proceso global y sus detalles.
- Proveer informes y análisis para su jefatura directa, y a través de éste, hacia otros clientes internos del Banco, por medio de la extracción de datos de los sistemas del Banco: SAP / SAM / Disco N u otro.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título de nivel técnico de al menos 4 semestres en carreras de especialidad en Administración, Contabilidad, Logística y Operaciones Industriales o equivalente.
- Título curso de cajero o experiencia comprobada de cajero.
- Manejo de Office nivel medio (Excel, Word, Outlook). Se realizarán pruebas.
- Manejo de ERP SAP u otros. Se realizarán pruebas.
- Manejo de Contabilidad General aplicada a Tesorería. Se realizarán pruebas.
- Al menos 5 años de experiencia laboral comprobada en el manejo de especies valoradas y tratamiento de bases de datos.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Manejo de Herramientas informáticas a nivel usuario, utilizadas para la gestión de los distintos procesos de Tesorería.
- Experiencia en trabajos administrativos y operativos que involucren el uso de máquinas o equipos (máquinas transpaletas y grúas eléctricas) con el consiguiente esfuerzo físico.
- Experiencia en gestión de procesos administrativos.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Alineamiento con procesos y procedimientos
- Aprendizaje y mejora continua
- Orientación hacia el cliente interno

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 24 de septiembre de 2024**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

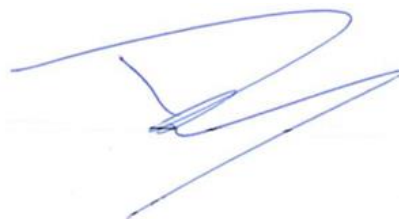
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, pruebas técnicas y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento de Administración de Circulante y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Banco se reserva el derecho de aumentar/reducir (según corresponda) el número de vacantes a cubrir durante el transcurso del proceso.

El Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M.
GERENTE DE PERSONAS